



“LA MESTA Y EL GALLEGO”

Antonio Rodríguez Guillén

EL REAL Y HONRADO CONCEJO DE LA MESTA

La Mesta es la agrupación de ganaderos de Castilla, que el Rey Alfonso X El Sabio reconoce y perfecciona en el siglo XIII y que funciona de forma interrumpida hasta Enero de 1836 es que es suprimida por el Gobierno de Mendizábal.

El Rey Alfonso X El Sabio lo que hizo fue regular y perfeccionar el sistema ganadero existente hasta entonces, así en 1226 (documento más antiguo referente a la Mesta) redacta dos diplomas autorizando Mestas en Sevilla y Alcaraz.

En 1273 todos los ganaderos constituían una sola Junta de Ganaderos.

En el Ordenamiento dado en Segovia el día 22 de Septiembre de 1278 Alfonso X regula y protege el uso de las cañadas para los rebaños trashumantes que desde el Norte vayan a pastar a Extremadura y Andalucía, sancionando a toda persona o institución que cierren, labren o perturben el tráfico del ganado por las cañadas, velando por los derechos de los ganaderos en detrimento de los agricultores que se quejaban continuamente de los privilegios reales concedidos al Honrado Concejo de la Mesta.

A fines del siglo XIII, los genoveses asentados en Sevilla introducen el carnero merino norteafricano lo cual supuso un cruce importante con la cabaña ganadera autóctona

Alfonso XI, potencia el crecimiento de la cabaña trashumante, controlando la Organización con funcionarios reales, fortalece la Mesta como institución a nivel nacional, concentró los rendimientos fiscales en beneficio de la Corona aboliendo los antiguos tributos locales.

En 1300 Castilla es el principal productor lanero internacional desplazando a Inglaterra.





Da una serie de privilegios como el de 1337 en el que reorganiza las cañadas el de 1339 en el que realiza un ordenamiento general de la institución, en 1343 sobre impuestos de rebaños o el dado en Villa Real el 18 de Enero de 1347 en el que el Rey somete a todos los ganados del reino, especialmente las ovejas y carneros, a la jurisdicción real.

Todo ello con la idea de que la producción lanera fuese la principal mercantil del reino.

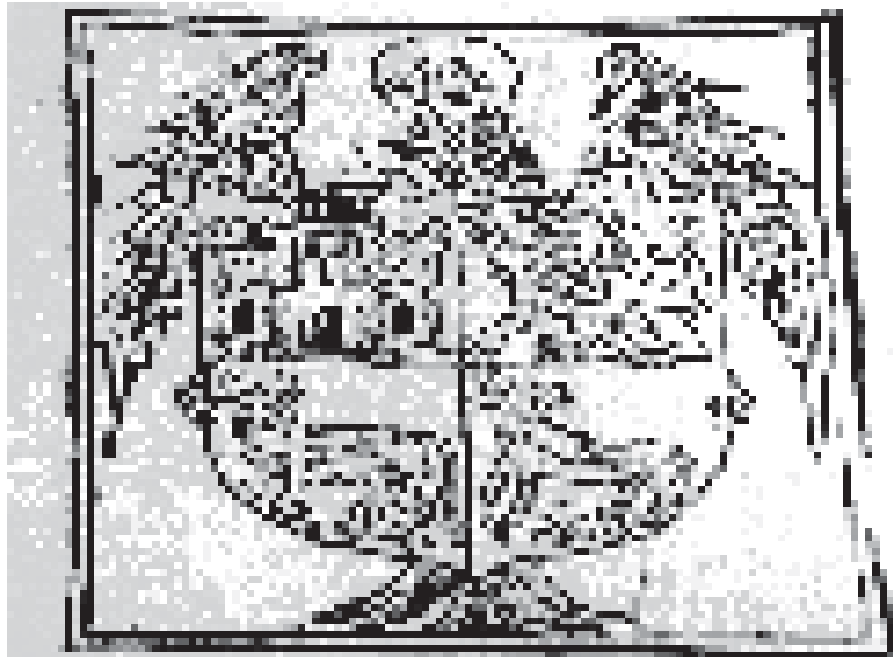
En 1348 se produce la epidemia de peste lo que freno para la actividad ganadera, ya que a finales del siglo XIII la lana castellana llegaba de forma regular a los puertos de Inglaterra y Flandes (Klein J. Madrid 1920)

En época de los Reyes Católicos , según Ordenanza concedida en 1492 vemos como eran los ganaderos que pagaban " el servicio de ganados" a la Hacienda Real por poseer rebaños trashumantes, los que formaban parte como "hermanos del Real y Honrado Concejo de la Mesta".

A lo largo de los siglos XIV y XV la ganadería trashumante fue en aumento. En época de los Reyes Católicos, tras la huida de capitales de judíos y conversos, los ingresos por impuestos a los ganados mesteños fueron importantes y la institución fue consolidada por nuevos privilegios como la Ley de Arrendamiento del Suelo en 1501 que permitía a la Mesta el arrendamiento de una dehesa de forma indefinida.

Desde 1493 la Corona controla a la Mesta a través de los Maestrazgos de las Ordenes Militares, sobre todo de la Orden de Santiago quien gestiona el principal impuesto de la monarquía: El Servicio y el Montazgo.

Además de las factorías laneras del reino los Reyes Católicos controlaban el negocio a través de las Ferias de Medina del Campo, Villalón y Medina de Ríoseco monopolizando el comercio lanero y que más tarde Carlos V alargo hasta tierras americanas (1529 en Nueva España)



A mediados del siglo XVI (1550-1560) se pierde el mercado flamenco, suben los precios además de la disminución de la cabaña mesteña hace que se reduzca los niveles de desarrollo económico del mercado lanero.

A finales del siglo XVI y Comienzos del XVII la Mesta alcanza su máximo apogeo, como vemos en la Ordenanzas de Felipe II (1580 y 1583) y el edicto de Felipe IV en 1633 consolidan los antiguos privilegios de la organización mesteña y es en este último siglo, el XVII, cuando las cuentas de la Mesta arrojan balance positivos hasta el año 1633 que es el primer año con déficit en sus cuentas desde 1510, la Mesta estaba ya en franca decadencia.

En el siglo XVIII con la recuperación agrícola y la protesta de agricultores e ilustrados contra la institución decidieron a Carlos III promulgar algunas ordenanzas limitando los privilegios de la Mesta.

Suprimida momentáneamente por la Cortes de Cádiz y por las del Trienio, pero repuestas en ambos casos (1814 y 1824) por Fernando VII, la institución fue disuelta definitivamente en Enero de 1836 por el gabinete de Mendizábal.





ORGANIZACION.-

En 1500 las Asambleas anuales de la Mesta, eran dos: en el Sur en Enero y Febrero, en el Norte en Septiembre y Octubre.

Las votaciones se realizaban por cuadrillas(constituidas por grupos de ganado o cabañas de León, Soria, Segovia y Cuenca) decidían asuntos de carácter interno y elegían a los cargos de la Organización.

Al frente de la Mesta había un Juez Letrado, el Alcalde Entregados Mayor, que Alfonso X dispuso que fuera un noble designado por el Rey.

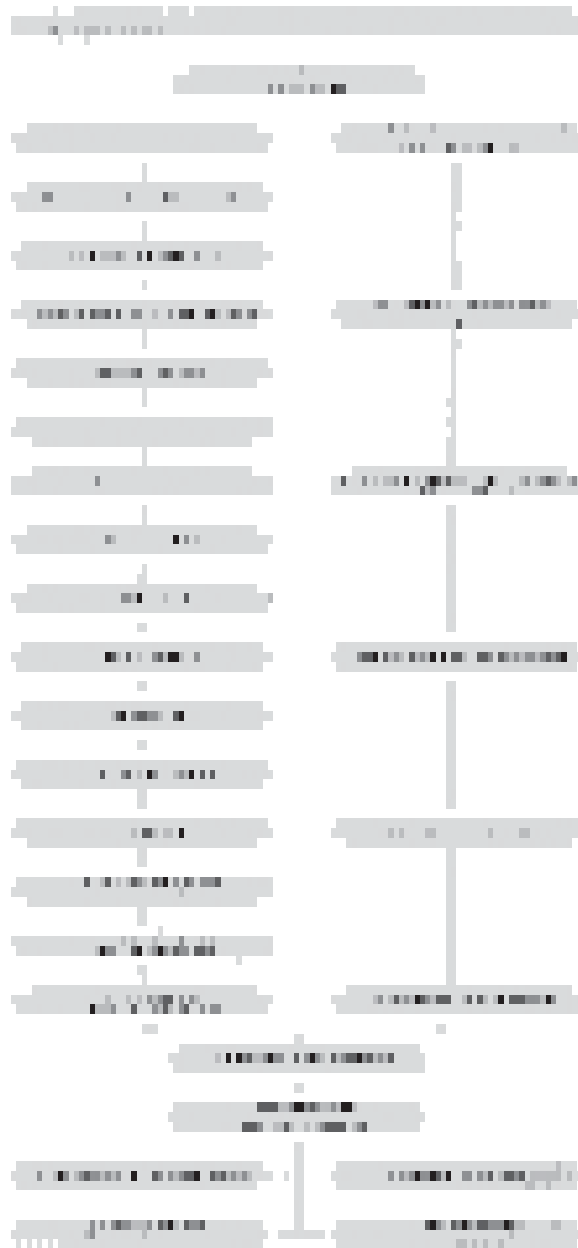
En 1500 los Reyes Católicos crearon el cargo de Presidente de la Mesta, asignado al miembro más antiguo del Consejo Real.

Además del Presidente había 4 Alcaldes de cuadrillas, que cuidaban del cuidado del cumplimiento de la legislación por los propios miembros y de la Administración de las reses descarriadas, varios entregadores, procuradores, recaudadores,etc.

A finales de la Edad Media el Consejo de la Mesta agrupaba unos 3000 ganaderos, la mayor parte de los propietarios eran grandes señores seglares y eclesiásticos , dueños de inmensos rebaños trashumantes (40.000 ovejas eran del Monasterio del Escorial, Monasterio del Paular, 25.000 del Duque de Béjar, etc.)

La estructura de la Organización podía ser democrática, pero quienes mandaban en la Mesta y monopolizaban el comercio de la lana eran los barones de Castilla.

La organización de la Mesta dio origen a un impuesto directo de la Corona sobre los rebaños trashumante.



Revista Cauce 2000 n°10 Dic 1986





LAS CAÑADAS.-

La principal misión de la Mesta era atender y cuidar del ganado trashumante y para ello debía de organizar, controlar y mantener las cañadas que eran los pasos fijos por el que se desplazan los rebaños desde el Norte (pastizales de verano) a las tierras del Sur (Pastizales de invierno).

Las cañadas tienen una anchura de 75 metros, le seguían los cordeles con 37,5 metros de ancho, las veredas con 19 metros, estaban además las coladas de enchufe, los puentes, vados, descansaderos, portazgos, contaderos, fuentes, abrevaderos, etc elementos todos de vital importancia para la buena conducción de los rebaños hasta su destino final y después en su viajes de vuelta a sus destinos de origen.

La red de cañadas son convergentes desde la sierras hacia el tronco principal orientadas hacia el Sur que al llegar a sus extremos sureños se abrían en cordeles y coladas hasta los pastizales de destino.

Las cañadas principales se "atan" entre sí por coladas transversales que permiten la interconexión.

Estas denominaciones tiene variaciones según las regiones por donde pasan: azagadores, cabañeras, caminos ganaderos, carreradas, galianas, ramales, traviesas, etc. En nuestra sierra en término más utilizado es el de vereda de carne (V. Roselló 1994)

Las principales características de las cañadas eran.:

- a) Su gran anchura, que permitía la marcha compacta del hato, el careo y la formación de rediles sin estorbo de otros ganaderos.
- b) Las cañadas no siguen esquemas orográficos o topográficos, se buscan alturas por los pastos frescos y evitan tierras de labradores
- c) Sus trazados tiran por fuertes pendientes (las cuestras se llaman "reventones" o "vargas")
- d) Se pasaban los ríos pequeños por los vados y los grandes por lo puentes, muchos servían de contadores
- e) Debían tener fáciles desvíos a fuentes, abrevaderos, descansaderos o a "iguales" y "conteras" lugares colindantes a la cañada que se arrendaban para que comiera el rebaño cuando iba de paso.



- f) Las cañadas no originaron grandes construcciones, excepto los puentes o abrevaderos, aunque en algunos lugares se construyeron o adaptaron edificios para esquileo
- g) Las cañadas transcurrían algunas veces por terrenos comunales, de gran anchura, y que se alternaba su trayecto en función de “hojas” las que quedaban libre se podían sembrar.



Recorrido de los rebaños trashumantes desde la Rioja a Rosal y Gallego



Las principales cañadas reales y principales veredas de la Mesta era:

- 1º.- Vizcaína o de la Plata, salía desde el Puerto de Somiedo hasta Valverde de Leganés en Badajoz.
- 2º.- Leonesa Occidental, desde el Norte de León hasta Segura de León.
- 3º.- Leonesa Oriental, desde Riaño hasta Llerena.
- 4º.- Segoviana desde el norte de Aranda de Duero hasta Granja de Torrehermosa.
- 5º.- Soriana Oriental, desde Soria hasta Córdoba y Sevilla.
- 6º.- Soriana Occidental, desde Soria hasta el sur de Olivenza.
- 7º.- Riojana, desde la Rioja a las Marismas del Guadalquivir.
- 8º.- Conquense, desde Cuenca a Jabalquinto en Jaén.
- 9º.- Del Reino de Valencia ,desde tierras de Cuenca a Valencia.

Eran vigiladas por Oficiales Reales ambulantes y los Alcaldes Entregadores de la Mesta, cuya parcialidad a favor de los ganaderos fue motivo de constantes pleitos con los agricultores.

Con la desaparición del Real y Honrado Concejo de la Mesta en 1835 todas las vías y cañadas quedan desamparadas y fuera de su uso para las que fueron creadas, pasando a hacerse cargo de las mismas la Asociación General de Ganaderos quien hizo en último intento de recuperación en 1892 fracasando ante el empuje de grandes señores y algunas instituciones públicas.

Según una disposición de 29 de Junio de 1974 mediante la cual los colindantes pueden ocupar con facilidad las cañadas incluso cortarlas fue el punto y final para que esta red de caminos que desde “ tiempo inmemorial” fue nexo de unión intercultural entre los pueblos del Norte y del Sur acabara como siempre en manos privadas.

LOS LUGARES DE ORIGEN.-

Los lugares de origen de los ganados trashumantes que pastaban en tierras de Rosal y Gallego procedían fundamentalmente de las Sierras de Cameros y la Calzada al sur de Logroño.



Las Sierras de Cameros y la Calzada son unas sierras con alturas medias entorno a los 700 metros , por tanto sierras de media montaña a excepción de los Picos de Urbion y San Lorenzo alturas máximas con alturas sobre los 2.200 metros.

Una zona que tenía una gran carga ganadera, frente a una agricultura pobre, fundamentalmente ovina trashumante, que tenían que buscar pastos en otros lares ya que la zona no podía soportar dicha carga.

Gracias a esta actividad ganadera y a la transformación de esta en forma de paños la zona esta densamente poblada y empleada en las diferentes labores que dicha actividades generaba.

Ante las adversidades geográficas de la zona, con una orografía fuerte, con un clima duro y con unos suelos pobres, que hace que en solo en unas zonas muy restringidas se pueda dar una agricultura rentable, lo que hace que el lugareño se tenga que “ busca la vida” en otras actividades como el pastoreo, la industria textil o el comercio.

A mediados del siglo XVIII, el ganados lanar en la Rioja alcanzaba el 60 % del total del ganado, estimándose en 800.000 ovejas, en la sierras mencionadas se estimaba el número en 525.000 cabezas, la mayor parte trashumante, de raza merina, 450.000 eran trashumantes frente a las 85.000 estantes (J.R. Moreno 1999)

La densidad del ovino trashumante era de 500 cabezas por Km², la media de la Sierra oscilaba entre las 177 de la Sierra de la Demanda frente a las 344 de la de Cameros.

MAYORALES, PASTORES Y ZAGALES.-

Para el manejo de los rebaños, sobre todo los trashumantes, necesitaban de una organización estricta para el largo viaje desde tierra riojanas a las más meridionales de la provincia de Huelva, en este caso a tierras de Rosal y Gallego.

Así se estima que para un rebaño de unas 1000 ovejas serian arreadas por una media de 5 a 7 pastores, según J. Ramón Moreno, a mediados del siglo XVIII las Sierras de Cameros y la Demanda con una población de unos 6.792 vecinos, los pastores suponían el 30 por ciento.



Los pastores trashumantes nos los encontramos bajo dos formas , bien como asalariados de un señor o como propietarios, esta última modalidad no era muy rentable por lo que la mayoría preferían ser asalariados, otra modalidad era compartir el rebaño con el de una gran señor y juntar su lana con la de él y así poder subir un poco el precio de la misma.

Si el pastor era contratado como asalariado el contrato era por un año, cobrando al final de mismo, pero entre los anticipos que solicitaba y las multas que eran descontadas de su salario al final del año el pastor era deudor y no acreedor de su amo, teniendo que entregar parte de su lana para poder pagar sus deudas, lo que en sí le hacia depender de él, además los días de enfermedad se le descontaban del sueldo o soldada.

Se preferían a los pastores jóvenes ya que cobraban menos, a los que se le iba subiendo el sueldo en función de su edad hasta alcanzar los 25 años que tendría un sueldo de adulto sobre unos 25 ducados más unos extras para el calzado, sueldo que podían aumentar con extras en épocas de esquila o del lavado de la lana.

Se consideraba gran acabaña a un rebaño sobre 3000 cabezas, mediana entre 1000 y 3000 y pequeña entre 250 y 1000, por debajo de esta cantidad serían “piareras” o pastores con “excusa”.

El Mayoral era el máximo responsable del Rebaño y era el hombre de confianza del “Señor”, debajo de él estaba el Rabadán que era el responsable de varios hatos, después venían los pastores y los zagales que eran aprendices de pastores que ejercían varios oficios siempre de apoyo a los pastores, como vedijero, vellonero o morenero entre otros.

Los pastores durante el viaje dormían al “sereno” o “raso” y llevaban todo tipo de provisiones, aunque al pasar por la poblaciones solían comprar productos alimenticios perecederos, sobre todo pescado y pan.

Durante el largo viaje de ida y el de vuelta la perdida de peso del ganado era importante así como el número de cabezas por lo que era muy habitual el recuento del mismo.

Además del ganado ovino solían llevar una punta de 25 a 30 cabras y de 10 a 15 bestias entre mayores y menores que iban a cargo del “yegüero” y donde portaban todo el bagaje para el viaje, a ello había que añadir los perros mastines que acompañaban y defendían el ganado sobre todo de las abundantes manadas de lobos.



El ganado bajaba del Norte a primeros de Octubre, previamente los pastores habían celebrado el evento con una Fiesta llamada la “Sanmiguelada” por ser esta por San Miguel, volvían a sus lugares de origen a finales de Mayo o primero de Junio celebrando otra fiesta llamada la “Sanjuanada” en honor a San Juan.





LA MESTA EN ROSAL DE LA FRONTERA

Los abundantes repertorios documentales existentes sobre la Mesta en Rosal y la premura de tiempo hace que sintetice al máximo esta parte del trabajo.

Los más antiguos son de mediados del siglo XVI y nos habla de la procedencia de los rebaños trashumantes los cuales generalmente era de la Tierra de Cameros, al sur de Logroño, de lugares como Ortigosa, Pradillo, Villoslada de Camero, Montenegro de Cameros, Lumbreras, Yanguas o Laguna de Cameros, aunque hay de otros lugares como Soria e incluso mucho más al Norte como Barbastro en Huesca.

¿ Pero a donde venían con sus rebaños? Venían a varios puntos del término de Aroche, aunque hoy vamos a ver los referentes al actual término de Rosal.

Fundamentalmente se dirigían a la dehesa de Cortelana y a la de Rosal.

La Dehesa de Cortelana.-

Linda por Oriente desde la Pasada del Aceite, via recta desde allí a la era de la Choza de Pajarito, desde este punto al Camino Real, camino arriba hasta tocar a la trocha que conduce a la Corte del Oso, y desde allí al cavezo mas alto de este nombre justo a dar a la rivera de la Alcalaboya, rivera abajo por la parte sur, por la parte Norte y Poniente rivera abajo de Chanza hasta unirse con la otra por ser los mismos que la marcaron los títulos de sentencia y teniendo todas consideración por la calidad de terrenos...

Su Cabida es de 3550 fanegas (1000 de encinas, 350 de chaparral, 250 fanegas de tierras de 2ª calidad, 1500 fanegas de tierras montuosas, 500 fanegas de tierras de malas condiciones.

Se tasa la dicha Dehesa en 29.400 reales (AMA Leg 435)

Dehesa de Rosal,.

Linda por Levante desde la Rivera del Chanza hasta lo alto que llaman con del camino para el Norte y por la Raya de Portugal, y por el Sur



por la misma Rivera del Chanza y le corresponde de cabida 2300 fanegas (140 de encinar, 100 fanegas de chaparral, 434 fanegas de tierras de labor de 2ª calidad, 1,626 fanegas de monte bajo). Se Tasa en 14.734 reales.

Previamente a la traída de ganado se pasaban los responsables de los rebaños por el Cabildo de Aroche, o algunas veces se adelantaban al rebaño, y solicitaban ser inscritos como vecinos por el tiempo de estancia del ganado y así poder contribuir y tener derecho a poder arrendar dichos pastos y bellotas.

Una vez cumplimentado ese tramite burocrático traían el ganado desde los pueblos referidos hasta la dehesa arrendada, el número de cabezas podía oscilar entre las 400 y las 2000 que se llegaron a traer, por ello la media que solían pagar era de real y medio por cabeza y otras veces se hacia el arriendo por el pasto o bellota de la dehesa, bien de forma anual o por varios años.

Se podía dar la circunstancia de que el año no fuese bueno o que trajesen más ganado de la cuenta teniendo que arrendar pastos de fincas próximas, si podía ser, a la dehesa de destino.

El dinero que generaban los arriendos se repartía una parte para el Cabildo y otra para las Arcas Reales y en casos especiales como en 1567 se tuvo que pagar a Sevilla un impuesto sobre Cortelana y ese mismo año se pagó 650 reales para cocer el pan y alimentar a los vecinos de Aroche.

Uno de los conflictos más habituales era cuando llegaban a la dehesa que tenían arrendada los ganados trashumante y se encontraban en ella ganados de los pueblos comarcanos pastando lo que originaban tensiones por ambas partes y juicios. Los pagos por los arriendos generalmente se hacían fragmentados y tenían que estar pagados en su totalidad antes del día de San Andrés (1 de Diciembre).

Otra de las demandas con que se encontraba el Cabildo arocheno era con la petición de tierras de sembradura por parte de los vecinos de la Aldea del Gallego.

En cuanto a la propiedad de los ganados que llegaban hasta estos lares, tenemos que serian hatos sobre 300 o 400 ovejas generalmente era el propietario y su equipo los que venían arreándolas, cuando el número pasaba de las 1000 como en 1729 venia un Mayoral con sus pastores y el ganado era de Don Pedro Andrés de la Cámara, hermano del Honrado Concejo de la Mesta.



Además del ganado lanar traían una punta de ganado cabrío que oscilaba entre las 10 a las 45-50, a ello había que añadir las 10 o 15 caballerías mayores y menores donde traían todo el bagaje necesario para el viaje, como apoyo traían sus perros mastines para poder manejar los rebaños.

El personal humano iba en función del número de ovejas del rebaño, así el Rabadán tendría un número de pastores y zagales proporcional al número de cabezas del rebaño.

Por un documento de 1790 podemos ver que produjeron estas dehesa en el año anterior de 1789, así aparecen dos Cortelanas: Cortelana Alta con una producción de 1.600 reales por el fruto de la bellota y 1.300 reales por el de yerbas. La de Cortelana Baja 1.747 reales y medio de las yerbas y 1789 reales del fruto de la bellota.

Rosal y Gallego han producido por el ramo de la bellota 618 reales de bellota y 1000 reales de vellón por el de yerbas.

El recorrido a través de cañadas se realizaría saliendo desde las Sierras de Cameros cogiendo la Cañada Real Soriana que partía desde Tierras de Logroño y Soria, se dirigirían hacia Segovia y Ávila, en dirección siempre hacia el Sur, dejando la cañada Soriana y tomando la Cañada Leonesa Occidental, atravesando la Sierra de Gredos, entrando en Extremadura por Navalmoral de la Mata, Trujillo, Logrosan, Medellín, Mérida, Almendralejo en dirección de Segura de León y ya por veredas y cordeles llegarían hasta Aroche, rivera del Chanza abajo hasta tierras de Cortelana.

Habrían recorrido entonces entre 800 y 900 Kms.

Llegaban desde primeros de Octubre hasta mediados de Marzo del año siguiente, es decir su estancia en estas tierras eran de seis meses, para volver a los pastos de verano de sus tierras de origen



*Plano de Aldea del Gallego, Ermita de San Mamés y Dehesa de Cortelana.
D. Francisco Coello. Madrid 1869.*

LA ALDEA DEL GALLEGO

¿Como era el lugar? Este lugar en el siglo XVI tenía como núcleo principal la villa de Aroche con un pequeño núcleo poblacional, distante 5 leguas que era la Aldea del Gallego, de la que actualmente existen ruinas en el Cerro de la Charneca, y de la que hay una abundante documentación en los archivos de Aroche y Aracena. Sabemos que tenía una Iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios con su curato y donde se reunían los vecinos para desde la misma partir hacia la ermita de San Mamés los tres días de su festividad.

Pedro Márquez del Espartero, vecino de la villa de Aroche, vende a la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de la aldea del Gallego y a su Mayordomo y en su nombre 500 maravedíes de censo y tributo por cada año que me obligo de dar y pagar a la dicha Iglesia por el día de Navidad.





El 1 de Agosto de 1608 ante Juan Maestre de Maya, escribano público compareció Bartolomé Alonso e Isabel Díaz su mujer con licencia de su marido le venden a Domingo Rodríguez Carvallo una casa de su morada que es al presente en la aldea del Gallego, término de esta villa, por la cantidad de 4 ducados.

Quitando la aldea los puntos poblados más próximos serian Santa Bárbara al Sur y las poblaciones portuguesas de Vila Verde de Ficalho y Serpa en Portugal.

Era un lugar que en los primeros tiempos de la Mesta, siglo XIII, estaría despoblado, pero debido a la abundancia de pastos era pretendido por ganaderos de los pueblos antes mencionados y que suscito infinidad de pleitos por sus pastos.

Como consecuencia de la venida de los ganados trashumantes se asentaran de forma definitiva en el lugar algunos ganaderos fundando la Aldea del Gallego y al mismo tiempo como demarcación de un espacio religioso fuera de la aldea, fundarían la ermita de San Mamés.

A mediados del siglo XVII, en 1621 era visitada por Rodrigo Caro, que la visita y de la que dice que esta próxima a Portugal, que tiene poca vecindad, y que todos sus vecinos hablan la lengua portuguesa y el mismo cura que le administra los sacramentos es portugués ordinariamente. Allí vio Rodrigo Caro una inscripción de una arabricensis Vibia Crispia y que confunde el lugar con la Arabriga de Tolomeo, que muchos arqueólogos sitúan cerca de Lisboa.

Dada su proximidad a la frontera con Portugal y no tener ninguna protección de tipo militar (Castillo, Torre o espacio murado) en los tiempos de guerra con el país vecino sus vecinos huían a la villa arochena, abandonando sus casas, así ocurrió en 1642 cuando un ejercito de unas 5000 infantes lusitanos, holandeses y portugueses al mando del Conde de Prados la invadieron y quemaron dejando un vacío poblacional importante en la zona.

Contrario a lo que se viene afirmando por muchos historiadores de que fue en 1642 cuando tras la toma por los portugueses, se abandona el Gallego, la aldea del Gallego siguió en pie por muchos años y valga como muestra el siguiente documento:



“12 de Diciembre de 1672 petición al Cabildo de Aroche de los vecinos Domingo Gómez Tereso, Manuel Gómez, Antón Alonso Corcovado, Domingo Gómez, Juan Martín Mojarro, Francisco Santos; Pedro González Barba, Antón García y Bartolomé Gutiérrez, vecinos y moradores en el lugar de Santa Bárbara, en el Condado de Niebla ante Vms parecemos y decimos que todos nosotros somos labradores y gente honrada que esta de buen vivir, y queremos ser vecinos de esta villa y labrar casas en la Aldea del Gallego, término de ella, para vivir con nuestras familias y contribuir a todos los pedidos y pechos y demás servicios reales que los demás vecinos de esta villa pagan a su Majestad, por lo cual:

A VMs pedimos y suplicamos nos mande recibir por tales vecinos, por cuanto es en útil de este escrito el que se alargue en mas copias su vecindad y recibidos nos mande empadronar con los demás de ella para que gocemos de sus privilegios e ynmunidades que gozan sus vecinos y así nos pedimos Justicia.

A esta petición los Oficiales del Cabildo les contestan y mandan que sean admitidos como tales vecinos y mandaron que hagan y levanten casas en la Aldea del Gallego ellos y los demás vecinos que quisieren vivir en dicha aldea y edifiquen casas junto a las casas que hay en dicha aldea menos en las que hubiesen dueño y con calidad que para el día del Sr. San Miguel del año que vienes de setenta y tres tuviesen las casas pobladas con mujer, hijos y su familia para que hubiese beneficio en casas y barbechos y así lo mandaron y firmaron.”

Ese vacío favoreció el refugio de malhechores sobre todo en la Guerra de Independencia española, siendo perseguidos y ejecutados una partida de ellos en el Puerto de Don Pedro

En 1811 y la reunión de más de 25 ladrones de esta zona el 1812 en Alpedras.

Otro pequeño núcleo poblacional aunque sin identidad como tal estaban en el Rosal de Arriba y en el Rosal de Abajo, pequeñas agrupaciones de “montes” donde vivían varias familias de agricultores y ganaderos y que posteriormente por los temas de la guerra se perdieron y que seguían esquemas análogos a los que hay actualmente en Portugal en esas pequeñas aldeas,(Moreanes, Corte do Pinto, Val Morto,etc)



LA ERMITA DE SAN MAMES.-

La construcción de la ermita coincide con la venida de los ganados del Real y Honrado concejo de la Mesta, siglo XIII, y es comprensible que un lugar tan inhóspito los pastores necesitaran un espacio donde dirigir sus oraciones pidiendo protección para su personas y ganados, siguiendo el espíritu medieval de llevar la devoción al todo poderoso a todo lugar donde hubiese una mínima concentración humana.

Si tenemos en cuenta lo penoso de los 800 o 900 Kms que tenían que hacer desde sus lugares de origen hasta aquí, es fácil pensar que invocasen y rezasen a Santos de su devoción continuamente ante las numerosas dificultades que se encontrarían en el camino.

¿Y cuales eran esos santos? Pues a los que ellos tenían devoción en sus pueblos norteños, entre ellos San Mamés, santo de gran devoción en esa zona, donde hay numerosas ermitas e incluso pueblos con su nombre.

Es importante el cambio iconográfico de la imagen que veneran aquí, mientras en la zona Norte la mayoría de las representaciones del Santo son de un joven con un león, una red y un tridente, símbolos de su martirio, como podemos ver en el Patrón de Bilbao, el Santo nuestro cambia la iconografía hacia un aspecto puramente pastoril, portando un callao de pastor y un misal, influencia total del mundo de pastores que impera en la zona.

La misma arquitectura de la ermita, es de las denominadas de repoblación, haciendo referencia a la repoblación de esta zona con gentes venidas del Norte de la península, fundamentalmente leoneses y gallegos, que en el siglo XIII vinieron a cubrir el vacío poblacional de esta zona.

Situada en el actual término de Rosal de la Frontera, próxima a la de San Isidro, en lo alto de un cerro conocido documentalmente como "Llano del Cabezo" y desde el que se domina un gran área de terreno español como portugués al estar esta próxima a la frontera.

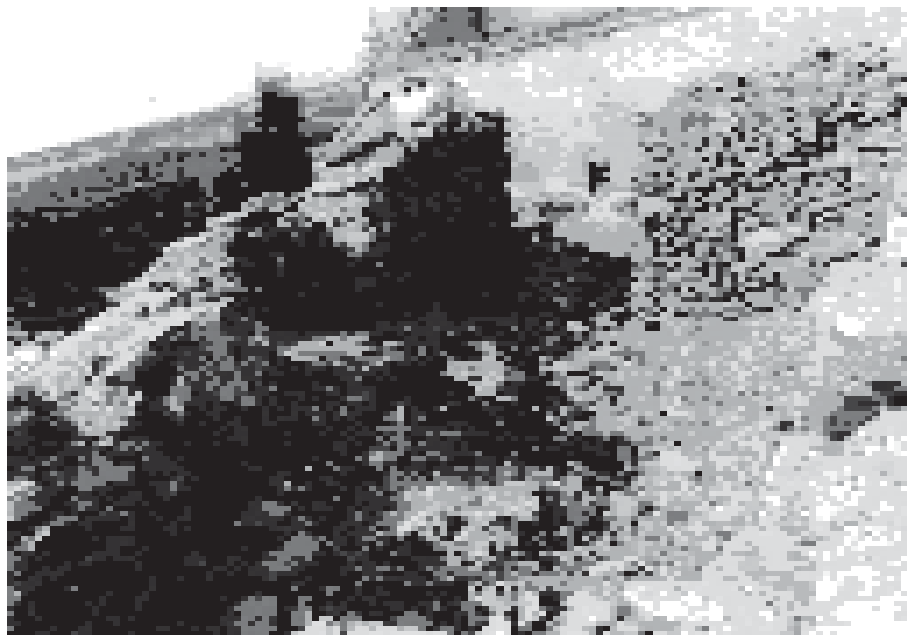
Dada la situación de la misma, y con objeto de un mejor control de la frontera hispano lusa en el XIX, se construye al lado de los restos de la ermita un Cuartel de Carabineros, en una decisión francamente desacertada, ya que mucho del material empleado en su construcción fue del derribo de



la misma, rompiéndole los últimos tramos, la entrada de los pies y la espadaña o torre.

La ermita en su estado original debió de ser de una sola nave con tres cuerpos y ábside semicircular de pequeñas dimensiones, construida con materiales de la zona tanto española como portuguesa, piedras trabadas con mortero de cal y arena, ladrillos de algún horno cercano se cubrió con rollizos de madera, claveteados con alfajías sobre la que descansaba la teja árabe tan común en la construcciones de la zona.

Estamos, pues ante una pequeña construcción que en su origen intentaba cubrir las necesidades espirituales mínimas para lo que fue diseñada; pero que el aumento devocional hacia el Santo hizo que se fuese ampliando con obras posteriores.



Estado actual de la Ermita de San Mamés, al fondo resto del Cuartel de Carabineros.

Gracias a la Visita que realiza a la misma Don Juan Antonio Sánchez Borralló, Cura de la villa de Aroche y Juez por comisión del Visitador General del Arzobispado de Sevilla el 16 de Enero de 1737 y que nos dice:





“La ermita tiene un nicho dorado donde está colocado el Santo, con bóveda de media naranja pintada y que el resto era de madera y que parte de su techo estaba por terminar y que se habían hecho unas casas nuevas para guardar todo “lo necesario para la Fiesta””

Por otras referencias documentales sabemos que tenía unos soportales y un pequeño porche llamado “ de las limosnas” por colocarse en él a pedir mendigos los días de la “Festividad”.

Así mismo tenía un muro perimetral alrededor de la misma y del que hoy aún podemos ver algunos tramos.

Este tipo de edificio religiosos tiene claros paralelos en la zona como las ermitas San Pedro de la Zarza y Santa María del Valle, en Aroche, Santa Bárbara en Cortegana, Santa Brígida en Galaroza, etc, todas coetáneas a esta de San Mamés o del Espíritu Santo como también se menciona en algunos documentos en clara referencia a los días de la fiesta en Pentecostés.

Tenia una espadaña, posiblemente sobre la puerta de los pies, que servía para llamar los fieles a los diferentes actos litúrgicos que en ella se celebraban.

Obras y reformas.-

Muchas han sido las obras y reformas de la ermita entre 1725 y 1728 se realizaron obras pidiendo dinero en las villas de Aroche y Santa Bárbara y en la portuguesa de Serpa, donde la devoción al Santo era grande teniendo un Diputado permanente en la misma.

Entre 1749 y 1752 se realizan obras por encontrarse la “ermita maltrecha” por la ausencia durante años de un Santero que cuide de ella, haciéndose cargo de ella Benito Gómez que con una punta de ganado cabrío se le compensa su asistencia al edificio, el 13 de Julio de 1749 Don Francisco de Melo, Caballero de las Casas primeras del Reino de Portugal(Conde de Ficalho) dona 3000 ladrillos y 20 cahices de cal, para la restauración que se esta realizando y es una prueba de la devoción que se le tiene al Santo al otro lado de la frontera, no solo en el pueblo llano sino incluso entre la nobleza lusa.



En esta restauración se llevo el Santo a la ermita de Santa Justa y Rufina, próxima a la villa de Aroche hasta que termino la misma, y el Cabildo arocheno saco una tierras a subasta para rozas y cuyo importe se empleo en la obra.

En 1758 se paga a Francisco Lombo y Francisco Álvarez, albañiles portugueses, por 23 días de trabajo y dos peones, recibieron 437 reales y a Juan Carrera y Francisco Jara por acarrear materiales y agua con dos burros 140 reales y 40 reales y 3 cuartillos respectivamente.

En 1768 se hicieron varias remodelaciones para arreglar los portales y tejados de la ermita se trajeron de Portugal 4000 tejas, se pico el refectorio y se hizo una puerta para la despensa.

El 30 de Abril de 1789 se gastaron 8.097 reales y 9 maravedíes en material y salario de maestros, oficiales y peones que *“hacen 12 portales, un arco con su bóveda que se va a juntar con la torre, sobre la principal de dicha ermita y otros reparos interiores y exteriores tanto en las paredes de la ermita como de la casilla”*

El 20 de Agosto de 1899 ante la aparición de la peste bubónica en Oporto el Ayuntamiento arocheno habilita la ermita de San Mamés como Lazareto para la inspección de personas, ganados y efectos procedentes de Portugal, el 5 de Noviembre de ese mismo año Don Juan Galán Cura de la parroquial de Aroche solicita al Ayuntamiento ayuda para reparar la ermita que esta en ruina, se nombra una comisión para ello y el 19 de Noviembre visto el informe de los comisionados que valoran las obras en 1000 Pts y ante la falta de fondos municipales se acuerda dar al dicho Párroco la cantidad de 200 Pts, la Iglesia que en esos momentos no tenía capacidad económica para soportar dicha obra y encontrarse la devoción al Santo *“un tanto resfriada”* hace que se desista de la idea y se firma de esta forma la caída definitiva del edificio , ya que el Santo se había llevado unos años antes a Aroche.

Además del espacio religioso la documentación cita la existencia de una dependencia para el Mayordomo, un cuarto para el Administrador, una Sala o Comedor y una despensa, remitiéndonos nuevamente a paralelos en la zona tenemos las ermitas de San Pedro de la Zarza en Aroche o San Benito en el Cerro del Andévalo, por coger dos ejemplos, que tiene esa misma dependencias anexas a la ermita.



El conjunto de dependencias era complementado por la Casa del Santero, que sería una construcción de segundo orden y que estaría construida por materiales de la zona.

En su interior tenía un retablo delante del cual estaba una reja para delimitar el ábside del resto de la ermita, en uno de sus laterales estaba un púlpito de madera desde donde el orador realizaba el pregón en la Misa Mayor del día de su Fiesta.

En cuanto a imágenes y demás ornamentos sagrados, presidiendo la misma estaba en el Retablo en su nicho central la imagen del titular, San Mamés era de vestir, tenía dos túnicas una de color amarillo y otra encarnada y tres capas: una blanca con flores, otra de tafetán blanco y otra encarnada con puntos de oro.

El 14 de Enero de 1730 Doña María Teresa Tinoco de Chávez, deja en su testamento una imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, ya que no había, según ella, ninguna imagen de Ntra Señora en la ermita.

También por diferentes inventarios sabemos de la existencia de un Estandarte, un corazón de plata, dos angelitos, unos ojos de plata, una caja con dos verónicas, etc.

La devoción comarcal hacia la imagen se refleja en donaciones de sus devotos, en 1752 Don Fernando Domínguez, vecino de Galaroza dio 300 reales para comprarle una casulla, Don Manuel Martínez, Administrador de la Aduana, donó un báculo de plata para el Santo y Ana Blas paga para que se le hiciese un “púlpito portátil” para el Santo, en ese mismo año hay partidas por valor de 300 reales para una casulla, palio y otras cosas

En 1770 devotos de Cabeza Rubias juntaron 500 reales para comprar una alhaja para la imagen de San Mamés.

Y en 1771 se pagaron 167 reales de vellón para restaurar la imagen del Santo y dorar su peana, se gastaron 2.512 reales en 4 varas de plata para las andas del Santo y 4 candelabros de “metal de príncipe” que costaron 100 reales.



Imagen de San Mamés que se veneraba en su antigua ermita.

LA PLAZA DE TOROS

La existencia de una Plaza de Toros en las proximidades de la ermita de San Mamés no es un hecho aislado, ya que en muchas ermitas se hacían “juegos de toros” durante las festividades del Santo o la Santa, como es el caso de Santa Eulalia en Almonaster la Real donde se siguen soltando vaquillas para el disfrute de cuantos asisten a su fiesta.





En el mismo Aroche en los siglos XVI y XVII, en la Festividad del Corpus Christi, además de la solemne procesión del Santísimo por sus calles, el Cabildo arocheno pagaba los gastos de gaita y tamboril, los fuegos de artificio y el montaje de los empalados para “garrochar” el toro en la Plaza Mayor de la villa, frente a las Casas del Cabildo.

Posteriormente a comienzos del XIX se habilita la plaza de armas del Castillo islámico como Plaza de Toros, llevándose a cabo importantes obras para tal fin, cuyo coste le supuso al Cabildo el desprenderse de fincas como el Bosque y solares en las calles Peleas y Retamal para poder sufragar dicho proyecto.

El Coso de la ermita de San Mamés.-

El coso de la ermita de San Mamés era, junto a la Misa Mayor, el espacio que mayor número de personas acogía durante el desarrollo de la Fiesta. Era de los momentos más esperados, el que una vez terminados los actos religiosos se pasaran a los lúdicos, entre ellos la suelta de toros en el Coso, entre otros.

Previamente se había nombrado el Mayordomo de las Vacas que era junto a otras personas las que se encargaban de organizar ese capítulo de la Fiesta.

Su trabajo consistía en la reparación de la plaza de toros(albañiles, carpinteros, herreros, etc) para tenerla a punto para el día de la fiesta, así mismo la compra de los toros o la recogida de los mismo si eran limosnas y tenerlos en los toriles para el día de la fiesta. Tener preparada comida y agua tanto para el ganado, como para los vaqueros.

En 1771 costo el toro 41 reales que fue de limosna, vendiéndose después la carne y los pellejos en 190 reales, además se le compró a Juan González, vecino del Cerro, un toro por 510 mrs.

Ese mismo año se pagaron 24 mrs de llevar los maderos para hacer las barreras y devolverlos después a sus dueños.

Ese mismo año se pagaron 97 mrs del gasto de frito, comida y vino para los vaqueros

Se pagó a José Lara 12 mrs por pesar la carne de los toros.

Y 8 mrs pagados por la Alcabala de dicha carne.

En 1774 el toro lo donó el Conde del Álamo.







ARCHIVO MUNICIPAL DE AROCHE

Legajo n^o 1147

Fecha : 29 de Agosto de 1599

Asunto: Compra por varios vecinos de un toro para rifarlo y hacer la Plaza de Toros de San Mamés.

En la villa de Aroche que es de la tierra y jurisdicción de la ciudad de Sevilla y en ventinueve dias del mes de Agosto de mil y quinientos y noventa y nueve años y en presencia de mi el presente Sm^o y T^o doy uso escritos parecieron presentes D^o Diaz Alguacil y Sevastian Marquez y Andres Miguel y Estevan Gomez y Juan Cid y Francisco Vazquez y Al^o Gonzalez y Estevan Gomez Masera y Sevastian Vazquez y Bartolome Vazquez por si y en nombre de los demas que abaxo firmaron sus nombres dixeron que por quanto ellos tienen comprado un Toro que les costo diez y nueve ducados que ellos movidos de devoción den bien aventurado Sr. San Maméd para que la Fiesta de su dia vaya en aumento quieren dar el dicho toro que tienen comprado, para que se gaste en hace un Coso en el bien aventurado para que se puedan lidiar toros el dia de su fiesta dando licencia quien para ello la tiene y para que esta obra se haga y como tienen dicho nombravan y nombraron por Mayordomo y depositario del dicho Toro y mandas que para el se hyzieren, al Ldo Juan Parreño Mexia ansi mismo dueño del Toro para que lo tenga en custodia y guarda y gaste y distrybuya el dicho Toro en la dicha obra segun y como mas bien visto les fuere encargandole en todo la conciencia y que dado caso que no se pueda hacer aora sea porque no se quiera dar licencia para que se haga o por otra razon qualquiere que fuere quieren y es su voluntad quel dicho depositario no lo pueda gastar en otra cosa alguna salvo en lo que dicho tienen sino fuere con consentimiento de todos los dueños o de la mayor pte dellos porque sino es para esta obra ellos no quieren fallo, Asimismo es voluntad que ninguna Justicia seglar ni eclesiastica ni Prior ni Visitador ni Mayordomo del Sr. San Mamed por su propia autoridad pueda pedirle cuenta al dicho Licenciado Juan Parreño Mexia sino fuere a pedimento de todos los dueños del dicho Toro o la mayor parte de ellos porque asi quieren y es su voluntad. Ante Juan Muñiz otorgan la presente en dicho día, mes y año, siendo por tales Diputados Sebastián Vázquez y Diego Gómez Rayo y Domingo Gómez Cantero, vecinos de esta villa y los dichos otorgantes a quien de presente doy fe que



conosco ser los mismos que firmaron con sus nombres y declaración y declararon que Sebastián Vázquez y Diego Díaz a quien nombran para que tomen qt^a al dicho Licenciado Juan Parreño a los quales les dieron poder y facultad para que tomaran las qt^a siendo Testigos ante mi.

Fernando Vázquez Menguiano (Rúbrica)
Francisco Vázquez (Rúbrica)
Sebastián Marques (Rúbrica)
Andrés Miguel (Rúbrica)
Juan Cid (Rúbrica)
Esteban Gómez Masera (Rúbrica)
Bartolomé Rodríguez

A través de este documento vemos que se inicia la construcción de la Plaza de Toros en Agosto de 1599, plaza de toros que aún hoy podemos ver los restos y que con motivo de la celebración de las Presentes Jornadas se ha recuperado el entorno de la misma gracias al Excelentísimo Ayuntamiento de Rosal de la Frontera y a la Empresa Forestal Ibersilva

En función de la fecha de su construcción estamos ahora mismo ante la PLAZA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA, ya que esta es el anterior orden de antigüedad que quedaría como sigue:

- 1599 Plaza de Toros de la Ermita de San Mamés en Rosal de la Frontera. (Huelva)
- 1608 Plaza de Toros de la Ermita de Santa Eulalia. Almonaster la Real (Huelva)
- 1641 Plaza de "Las Virtudes" de Sta Cruz de Múdela (Ciudad Real)
- 1717 Plaza de Campofrio (Huelva)
- 1741 Plaza del Castañar, de Beja (Salamanca)
- 1755 Plaza de Toros de Almaden
- 1763 Real Maestranza de Caballería de Sevilla
- 1764 Plaza de Toros de Zaragoza
- 1784 Real Maestranza de Caballería de Ronda
- 1790 Plaza de Toros de Aranjuez (2ª Plaza, la 1ª era de 1760)
- 1800 Plaza de Toros de Aroche



VOCABULARIO SOBRE LA MESTA

Abrevadero	Pila, fuente o corriente de agua donde bebe el ganado trashumante
Acarrarse	Meter la ovejas a la sombra durante la subida de un cordel.
Acoger	Admitir a otro ganado en el disfrute de una dehesa.
Agostadero	Dehesa de la montaña donde el ganado pasa los meses de verano.
Ahijar	Poner a cada cría con su madre.
Ala	Lateral del rebaño.
Alcabala	Tributo del tanto por ciento que cobraba el Fisco sobre la venta o permuta que pagaba el ganadero.
Alenguar	Derecho del ganadero mesteño a ajustar favorablemente el arriendo de pastos sin que nadie pudiera estorbarlo una vez ajustado.
Apelambrar	Meter los cueros en pelambre para que ‘pierda el pelo
Apiladores	Encargados de apilar la lana en las pilas y vigilarlas
Armas	Collar de púas que llevan los perros en el cuello, en otro lugares se llaman carrancas. Servía para defenderse los perros de los lobos.
Arrear	Avanzar con el ganado por las cañadas.
Arreador	Pastor que llevaba el ganado por las cañadas.
Avío	Provisiones que llevaban los ganaderos
A Secas	Comer a secas, embutidos, queso ,etc, con ausencia de plato caliente.
Azagadero	Vereda o paso menor del ganado
Azagarse	Quedarse una res atrapada en una vereda
Bajada	Bajar con el ganado a los pastos del sur.
Cabestro	Red encargada de conducir el rebaño.
Cabaña	Conjunto considerable de cabezas de ganado.
Cabañero	El que cuida de la cabaña.
Caldereta	Guiso de carne que se prepara en un caldero.
Campanillo	Campana de cobre o bronce que se cuelga de la res.
Camperina	Comida que se da a los cabestros
Cañada	Camino para el paso del ganado trashumante.
Carea	Perro pequeño destinado al pastoreo.
Capataz	O Factor, encargado de una parte del ganado
Cazurra	Fiambreira de corcho donde llevaban el “costo” los pastores



Colada	Camino estrecho para llevar el ganado por laderas y ejidos.
Contadero	Paso estrecho que se aprovecha para poder contar el ganado.
Conteos	Recuentos del ganado para ver si va todo el ganado que salió.
Contenta	Propina que daban los trashumante a los guardas de la dehesa.
Cordel	Camino ganadero de 35 metros de ancho, en que se ramifica las Cañadas.
Corrales	Construcción destinada para guardar el ganado
Corva	Navaja de hoja curva que llevaban los pastores.
Cuadrilla	Agrupación de pastores de una cabecera serrana a la que se apuntan los ganaderos trashumantes (Soriana, Segoviana,etc)
Cuarto	Suertes en que se divide una Dehesa Boyal para su arriendo.
Cuerna	Vaso de cuerno de vaca para beber los pastores.
Chozo	Construcción típica donde vivían los pastores.
Descansadero	Lugar de la vía pecuaria destinado para el descanso de las reses Conjunto de ganado de los vecinos de un pueblo que pastaban juntos
Embarcadero	Construcción que servía para embarcar el ganado el trenes camiones.
Entregadores	Funcionario de la Mesta que velaba por el buen estado de las cañadas
Escotero	Ganado que va por el lado exterior del rebaño
Espigadero	Cuando el ganado subía comer los rastrojos
Espuntá	Corte que se le daba a las ovejas en la oreja para marcarlas.
Extremos	Tierra del Sur donde marcha el ganado trashumante.
Esquiladero	O "Rancho" edificio donde se esquilaban las ovejas
Esquilero	Acción de esquilarse o pelar las ovejas
Esquiladores	Pastores que se dedicaban al pelado de las ovejas.
Excusas	Privilegio que tenían algunos ganaderos de no pagar impuestos
Estampida	Acción de espantarse un rebaño.
Fiambrera	Recipiente donde se guarda la comida del día los pastores
Galiana	Vía pastoril para ganado trashumante



Garrotero	Ayudante para conducir el ganado vacuno, lleva garrote
Hato	Porción de ganado.
Hatajo	Conjunto de cabezas de ganado en que se divide el rebaño
Hateras	Caballerías con serones donde se lleva lo necesario para el viaje
Hateria	Provisión de víveres para varios días que se da a los pastores
Hidrofobia	Rabia que asolaba a los perros de la manada
Holladero	Camino pedregoso por donde va el ganado.
Iguala	Estipendio que daban los pastores para arrendar una dehesa de paso
Imaginarias	Turnos de vigilancia nocturna para cuidar el ganado.
Invernada	Punto donde pasa el invierno el ganado
Invernadero	Lugar del sur donde pasta el ganado trashumante en la invernada
Jato	Pequeña porción de ganado o las prendas del pastor.
Jendía	Señal del ganado en la oreja
Jorná	Trayecto que recorren los pastores en un día.
Liara	Cuerna de asta
Ligadores	Los que amarraban los hatos de lana.
Lavadero	Lugar donde se lavan las lanas para prepararlas para uso textil. Batán.
Macho guía	Cabestro. Macho cabrío que guía el rebaño.
Marcas	Hierro distintivo de una ganadería. Señal.
Mastín	Perro grande que defiende el rebaño.
Mayoral	Máximo responsable de un rebaño.
Merina	Raza ovina española.
Mesta	Asoc. de ganaderos trashumante fundada en el siglo XIII.
Mesteño	Todo lo relacionado con la Mesta.
Mojonera	Lindes de las fincas que delimitan la vía pecuaria
Montanera	Periodo otoñal en el que se ceba el ganado con la bellota
Montañeses	Pastores procedentes de las montañas leonesas.
Montazgo	Tributo que paga el ganado por pasar por determinados montes
Moreno	Polvo de carbón o ceniza con vinagre con el que se curaba las ovejas cuando se cortaban en el esquilado.
Morenero	Zagal que llevaba el plato con el moreno o morenillo



Morral	Zurrón de cuero que portaban los pastores, era hecho por ellos.
Morueco	Carnero destinado a la reproducción
Motilona	Oveja recién esquilada
Muda	Cambio del ganado trashumante de invierno a verano o viceversa
Pastor	Persona que arreaba y guardaba un rebaño
Pela	Acción de esquilarse las ovejas.
Pelambrero	Oficial que apelambra las pieles
Pernillas	Trípode del que cuelgan los pastores el caldero para la comida
Piara	Rebaño de vacas y cabras.
Pontazgo	Tributo que pagaba el ganado al cruzar un puente
Portazgo	Tributo que pagaba el rebaño al cruzar un puerto de montaña
Pusete	Asiento de corcho, rústicos muy bajos, fácil de transportar
Posesión	Privilegio de los pastores por disfrutar pastos permanentemente por un precio fijo, desde 1492.
Puertos	Paso de montaña por donde pasa el rebaño.
Puntero	Macho cabrío que guía el rebaño y que va delante.
Rabadán	Responsable de varios hatos, bajo las ordenes del mayoral.
Raboteo	Acción de cortar el rabo a las ovejas, para que no manchen la lana trasera y facilitar la cubrición de los machos.
Ramisaco	Señal que se hacía a las ovejas en la oreja
Rastrojera	Temporada en que los ganados pastan en los rastros, tras la siega
Rancho	Comida compartida por los pastores en los viajes
Reventón	Cuesta empinada por la que los pastores llevaban el ganado.
Riberiego	Ganado que no trashuma, solo se mueve en el propio término.
Saca	Ovejas vendidas por horas o viejas (desviejar el rebaño)
Sanjuanada	Fiesta de los trashumantes al llegar a los puertos de agostada.
Sanmiguelada	Fiesta de los trashumantes antes de bajar a los invernaderos.
Sobrado	Desván donde se almacena la paja para el ganado.
Serones	Espuertas grandes, sobre el lomo de las caballerías en las que los pastores transportaban todos sus bagajes en sus viajes



- Sesteadero** Lugar donde sesteaba el ganado al mediodía.
- Subida** Operación trashumante de ascender el rebaño a los puertos
- Sudadero** Estancia pequeña donde sudaban la ovejas para ser esquiladas
- Trashumancia** Movimiento periódico de ganado por las vías pecuarias.
- Varga** Pendiente de una cuesta por donde bordeaban los ganados
- Vedijero** Zagal que coge la lana caída cuando se esquila el ganado
- Vellón** Toda la lana de un carnero y oveja. También guedeja
- Vellonero** El que en los esquilos lleva la lana a la pila.
- Veranadero** Agostadero, punto de la montaña donde pasta el ganado en verano
- Vereda** Vía pecuaria de menos de veinte metros de anchura.
- Vías Pecuarias** Conjunto de cañadas, cordeles, veredas, coladas, etc por donde se desplaza periódicamente el ganado.
- Yegüero** Encargado de conducir y cuidar las caballerías hateras
- Zagal** Aprendiz de pastor, adolescente empleado en diversos oficios.
- Zumba** Cencerro grande que llevaban los cabestros.





BIBLIOGRAFIA SOBRELA MESTA Y SAN MAMES

LA MESTA.-

- AITKEN, Robert: "Rutas de trashumancia en la Meseta Castellana" Estudios Geográficos VIII n^o 26
- ANES, Gonzalo, GARCIA SANZ, Ángel "Mesta, trashumancia y vida-pastoril" Madrid V Centenario Tratado de Tordesillas, 1994
- ARAN, Santos: "Ganado Lanar y Cabrio" Madrid
- BASAS FERNANDEZ, Manuel: "El Consulado de Burgos en el siglo XVI" Madrid C.S.I.C. 1963
- BELTRAN CHIVA, Vicente: "Los Caminos rurales en la Sierra de Huelva" II Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva. Cortegana 1986.
- BILBAO Luis María: "Exportación y comercialización de lanas en Castilla durante el siglo XVII" I Congreso de Castilla y León. Valladolid 1982
- BISHKO CHARLES Julián: "El castellano hombre de llanura" Homenaje a Vicens Vives. Universidad de Barcelona 1965. "Sesenta años después: La Mesta de Julius Klein a la luz de la investigación subsiguiente" Historia, Instituciones y Documentos n^o 8 Universidad de Sevilla 1982.
- BRIEVA, Matías: "Colección de Leyes, Reales Decretos y Ordenes, Acuerdos y Circulares pertenecientes al ramo de la Mesta 1729-1827) Madrid 1828
- CABO ALONSO, Ángel: "La ganadería española. Evolución y tendencias actuales" Estudios Geográficos XXII, 83 Mayo 1961
- CAMACHO Ángel María: "Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España" Madrid 1912.
- CARMONA RUIZ M.A.: "Vias Pecuarias en la Sierra Norte de Sevilla. La presencia de los ganados sorianos en el concejo de Fregenal durante la Baja Edad Media" Caminería Hispánica Tomo I. Madrid 1993
- CAIXA DE LERUELA, Miguel: "Restauración de la Abundancia en España. Nápoles 1631" Inst Estd Fiscales Madrid 1975.
- COLL P.: "Los Últimos Trashumantes" Periplo n^o 36
- COS CAYON, Fernando: "La Mesta" Revista de España IX y X
- DANTIN CERECEDA, Juan: "Cañadas Ganaderas españolas" Congreso



do mundo Português, publicações. Lisboa 1940 XVIII Pag 682-692
“Descripción de las Cañadas Reales de León, Segovia, Soria y ramales de la de Cuenca y Valle de Alcudia” Edic El Museo Univ. Madrid 1984

DIEZ NAVARRO, Andrés: “Quaderno de Leyes.. de 1731” Madrid 1731

FLORES DEL MANZANO, Fernando: “Andar por las Cañadas Reales” Madrid, Penthalon 1993 “Trashumancia: Caminos de Cultura y Ecología” Revista de Extremadura. Cáceres Enero 1995 “La Trashumancia y su mundo en Extremadura” Cuadernos Populares Nº 59 Junta Extremadura 1999

FRIBOURG, André: “La Trashumance en Espagne” Annales de Géographie XIX 1910

GARCIA MARTIN, Pedro: “La ganadería mesteña en el área castellano-manchega durante la Edad. Moderna” 1º Congreso de Historia de Castilla-la Mancha. Ciudad Real 1985 “El Honrado Concejo de la Mesta en el Antiguo Régimen (1700 – 1836) Ministerio de Agricultura 1986 “Cañadas, Cordeles y Veredas” Cons. Agricultura Junta Castilla y León. Valladolid 1991

GARCIA MARTIN, Pedro y SANCHEZ BENITO, José María: “Contribuciones para una historia de la trashumancia en España. Ministerio de Agricultura 1987

GARCIA SANZ, Angel: “La agonía de la Mesta y el hundimiento de la explotaciones laneras: un capitulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España”. Agricultura y Sociedad nº 6 1978

HERNANZ Francisco: “Memoria sobre la lana Merina” Imprenta Ibarra. Madrid 1814

I.C.O.N.A.: “Catalogo de Vías Pecuarias” Huelva

KLEIN, Julius : “La Mesta. Estudio de la historia Económica española 1273-1836” Alianza Editorial 1979 Madrid

LE FLEM, Jean Paul: “Las Cuentas de la Mesta (1510 – 1709) Moneda y Credito nº 121 Junio 1982

LÓPEZ S. : “Nueva Guía de Caminos” Madrid 1828

LLOPIS AGELAN, Enrique: “Las explotaciones trashumantes en el siglo XVIII y primer tercio del XIX: La cabaña del Monasterio de Guadalupe, 1709 – 1835” Ed.Gonzalo Anes. “La economía española al final del Antiguo Régimen I Agricultura.” Alianza/ Bco de España 1982



- MANGAS NAVAS, J.M.: “Cuadernos de la Trashumancia. Las Vías Pecuarias. ICONA Madrid 1992
- MARTÍN, J.L. EY ALLI: “La Mesta” Cuadernos de Historia 16
- MENA CABEZAS, J.: “La vías pecuarias en Andalucía. Oportunidades de tratamiento a nivel territorial” Consejería de O. Públicas. Sevilla 1991
- MICKUN, Nina: “La Mesta au XVIII Siecle” Budapest Akadémiai Kiadó 1983
- PASTOR DE TOGNERI, Reyna: “La lana en Castilla y León antes de la organización De la Mesta” Moneda y Crédito nº 112 Marzo 1970
- PEREZ C. y TERÉS, J.: “La red de vías pecuarias en España” Quercus. Madrid 1991 Cuaderno 68.
- ROSELLO OLIVARES, Vicente: “Sobre caminos, cordeles y veredas” Demofilo. Fundación Machado 1994
- RIO, Manuel del: “Vida Pastoril” Madrid 1828. Reedición Ed. El Museo Universal A cargo de Pedro García Martín. 1975
- RUIZ MARTIN, Felipe: “Pastos y ganaderos en Castilla: La Mesta(1450 – 1600) La lana como materia prima... Firenze 1972.
- SAENZ RIDRUEJO Clemente y RUIZ RUIZ, Emilio: “La cañada oriental soriana” Celtiberia nº 64 Julio-Diciembre 1982
- SAENZ RIDUREJO Clemente et alli: “Las Rutas de la Mesta” Cuadernos de Cauce 2000
- VILLUEGA J.: “Repertorio de todos los caminos” Madrid 1546
- VV.AA. “ Simposio sobre Trashumancia y Cultura Pastoril en Extremadura” Expo Sevilla 92. Asamblea de Extremadura 1993 “Cuadernos de la Trashumancia” nº 1,5 y 15 Madrid. ICONA 1992 - 95

SAN MAMES.-

- BAILLY TOMÁS.: “Histoire de Saint Mammés, patron de la Cathedrale de Langres” (1613)
- DIAZ ALCAIDE, Paulino: “Aroche, Turístico, histórico y Monumental” Sevilla 1967
- LUDOVICO DOLCE: “Vita dí San Mamante,volgarmente detto San Mamangio” Florencia 1556
- MAZZATI ALBERTO: “Vita del gran mártire di Cesarea San Mammante” Monza 1879



- MORENO JOSÉ Fray: "Vida de San Mamés" 1693
MORENO IZQUIERDO Miguel: "Vida de San Mamés, ínclito niño y prodigioso mártir de Jesucristo" Soria 1945
RODRIGUEZ GUILLÉN A: "La Romería de San Mamés a través de la fotografía" Hermandad de San Mamés. Aroche 1998 "San Mamés, Una devoción rayana" A Outra Margem. Serpa (Portugal) nº 2 Abril 2003 "Las Corrientes culturales Norte-Sur: La Mesta y la devoción a San Mamés en Aroche" Inedito.
ROSSEL: "Le Diocese de Langres" París 1895
VALENTE MACHADO F: "La Ermita de Nuestra Señora de las Pazés" Beja 8 Portugal) 1973



